

Guayaquil, Abril de 2005

Señores  
Austerity S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, la Gerencia General (representante legal), debe informar de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2004.

1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2004, principalmente con lo relacionado a la consolidación de las operaciones de la Compañía.
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de accionistas.
3. No han existido hechos extraordinarios o inusuales que deban ser mencionados o reportados, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2004.
4. La situación financiera de la Compañía al cierre del 2004, comparados con el año 2003, determinan ciertos cambios en los estados financieros debido a que la Compañía mejoró su situación como organismo de enseñanza de inglés, con alumnos nuevos y recurrentes durante el año 2004, por lo tanto, sus registros contables reflejan el proceso normal de dichas operaciones.
5. En el año 2005 se espera seguir ampliando la cantidad de alumnos, incluido los alumnos para módulos nuevos, así como aumentar y mejorar los servicios que la Compañía proporciona.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a Ustedes señores accionistas, aprobar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2004.

De los señores accionistas,

Atentamente,

  
Ing. Francisco Andrade  
GERENTE GENERAL

